



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

10197 EDICTO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2024

Aprobado por Decreto de la Alcaldía 2024-3574 de fecha 12/12/2024 con el siguiente detalle:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2024 con el número de plazas del Ayuntamiento de Santa Pola que se establecen a continuación:

A) PLAZAS CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS:(Artículo 20. Uno de la Ley 31/2022).

FUNCIONARIOS:

I. Escala de Administración General

Subescala Administrativa

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
C1	1	Administrativo	18	Libre

Subescala Auxiliar.

C2	3	Auxiliar Administrativo	161-6011-6012	Libre
C2	1	Auxiliar Administrativo Turismo	6010	Libre

II. Escala de Administración Especial

Subescala Técnica

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
A2	1	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	280	Libre



Subescala de Servicios Especiales

Policía Local

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
C1	2	Agente	139-214	Libre

PERSONAL LABORAL:

Nivel*	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.	Turno
VIII	1	Diplomado Universitario EPA	247	Libre
I	1	Operario Cementerio	8010	Libre

* (Según Convenio Personal Laboral del Ayuntamiento de Santa Pola para el año 1997)

B) PLAZAS CORRESPONDIENTES AL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, FUNCIONARIOS

Escala de Administración Especial

Subescala de Servicios Especiales

Policía Local

GRUPO	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	N.ID.
B	1	Oficial Policía Local	50

SEGUNDO. Publicar la Oferta de empleo público, en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://santapola.sedelectronica.es>] y en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola a 13 de diciembre de 2024
LA ALCALDESA,
Fdo.: María Loreto Serrano Pomares